

Quito, 30 de marzo 2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DGAMAFRAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016 a las 18h00 en el domicilio social de la Compañía, ubicado en la calle Andrés Durán S26-15 y Nicanor Arellano, se reúnen los socios Señores: Francisco Ortega, Hernán Hinojoza, Hugo Moreno y Marco Andino.

Preside la sesión el señor Francisco Ortega, y como secretario, el señor Marco Andino, en sus calidades de Presidente y Gerente General, de la Compañía respectivamente.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se verifique el quórum, confirmándose la presencia de los socios que representan el 67% del capital social de la compañía, por lo que siendo estos, los días y hora señalados por la Junta, encontrándose reunidos en el domicilio social de la compañía se declaran instalados en la Junta Ordinaria de socios de la Compañía DGAMAFRAN Cia. Ltda..

Acto seguido; el Presidente ordena que se dé lectura al orden del día constante en la convocatoria, el cual es el siguiente:

Primer Punto: Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

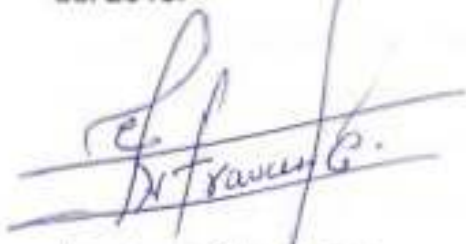
Segundo Punto: Análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Dr. Marco Andino, quien en lo referente al primer punto del orden del día procede a dar lectura el informe anual correspondiente al año económico 2015, los socios lo aprueban en todas sus partes y respecto a las recomendaciones constantes en el mismo son acogidas de buena manera.

Pasando a tratar el segundo punto del orden del día, los socios proceden al análisis pormenorizado del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015, estableciendo que el mismo se encuentra técnicamente realizado constituyendo el fiel reflejo de la realidad económico-financiero de la empresa, el mismo que no merece observación por lo tanto se lo aprueba.

Cabe indicar que los balances están establecidos con la base contable de NIIF para PYMES aplicando la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías.

Al haberse tratado todos los puntos del día, se da por concluida la Junta concediendo unos minutos de receso para redactar el acta, todos los socios lo aprueban, firmando para constancia y siendo las 20h15, del día 30 de marzo del 2016.



Francisco Ortega Muñoz
Presidente



Marco Andino Racines
Gerente General



Hugo Moreno Acurio



Hernán Hinojoza